

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Año X

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 23 de Marzo de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 483

Sobre un libro hispanófilo

Editada por una importante casa de Barcelona (Ramón de S. N. Araluce) ha aparecido hace muy poco—lleva fecha de 1916—una versión castellana de la obra escrita en inglés por el sabio norteamericano Charles F. Lummis, avalorada con extenso prólogo del eminente catedrático de Historia de las Instituciones de América en la Universidad Central, D. Rafael Altamira, cuyo título es «Los exploradores españoles del siglo XVII».—«Vindicación de la acción colonizadora de España en América», debiéndose dicha traducción y notas biográficas acerca del autor, á Artero Cuyás, yendo además precedida de un breve prefacio del profesor, también norteamericano, Zandelier.—Se trata de una obra notable por más de un concepto, que en poco volumen condensa mucha y selecta materia, y que sobre todo es de sumo interés para España á la que hace más justicia que muchos de sus hijos, no pudiendo esta eficaz contribución á nuestra rehabilitación histórica, ser sospechosa de parcial, por venir de quien viene, y siendo tanto su mérito que nuestro Gobierno, reconocido, ha otorgado á Lummis la encomienda de Isabel la Católica.

No sé que de obra tal se haya ocupado hasta ahora la gran prensa, no obstante merecerlo mucho, y puesto que he tenido la suerte de conocerla y poderla estudiar por la espontánea galantería de una prestigiosa personalidad local con cuya amistad me honro, y la poseo, me ha parecido el tratar de la repetida obra un tema muy sugestivo y simpático y por eso lo abordo, no con la pretensión de un juicio crítico, del que no me siento capaz, ni el limitado espacio de un artículo periodístico lo permite, sino como mera indicación ó nota bibliográfica.

El fin que el autor se propuso, y á fe que lo ha conseguido gallarda y cumplidamente, lo revela muy claro el sub-título de la aludida obra: las pruebas científicas que aporta, contrastadas á la luz de la crítica é investigación modernas, son concluyentes; refutando el cúmulo de errores y acusaciones gratuitas, que se han venido propalando contra nuestra Nación como colonizadora, haciendo resaltar las épicas hazañas de nuestros grandes descubridores explorando el continente nuevo, y de nuestros legendarios guerreros conquistándolo palmo á palmo, con medios escasísimos y dificultades casi insuperables unos y otros, exponiendo á cada momento singulares observaciones, siempre favorables á España, reforzadas con datos de prolija y fina erudición, dando constantes pruebas de juicio sereno y equilibrado, tal como al desvanecer los cargos que por tradición se han venido repitiendo contra los Reyes Católicos, tachando sobre todo á Fernando de baja ingratitud para Colón, siendo así que Colón, un genial vidente, pero extranjero, rechazado de su patria y de otros países, por España y por sus Reyes (los de Castilla y Aragón unidos) pudo realizar su anhelado sueño, no de descubrir un nuevo mundo, que este no fué nunca, aunque lo llevara á cabo inconscientemente, su propósito, sino de buscar un camino más corto para el Asia, arriesgándose por el inexplorado y temido mar de occidente; y al Asia creyó haber llegado siguiendo esta no surcada ruta cuando puso su planta en tierra insular adyacente al continente americano, que el Gran Genovés no vió hasta ocho años más tarde, ignorando siempre, y así murió, la importancia de su descubrimiento. El autor, ni detractor ni panegirista, pinta de mano maestra el complejo carácter de Colón, tan sabio geógrafo como el que más de su tiempo, gran navegante, descubridor in-

menso, animoso, tenaz y con fe en su empresa, pero político y colonizador mediocre (no hubiera podido decirse esto hace veinticuatro años cerca cuando conmemorábamos en plena apoteosis el cuarto Centenario del descubrimiento) y no exento, ni mucho menos de humanas debilidades: la Corona de España le recompensó largamente (el no fué parco en pedir) y si le exigió responsabilidades, se vió precisada á hacerlo por razones imperativas de justicia.

Hace notar el libro de que me ocupo, que no solo el descubridor de América lo efectuó por la protección de España, sino que el insignificante aventurero Americo Vesputio, que la dió injustamente su nombre (a lo que dió á su vez margen el error de un impresor alemán) fué al Nuevo Mundo, ya descubierto, en expedición organizada por España. Relata á continuación las exploraciones y descubrimientos principales posteriores á Colón en el continente de América y fuera de él (descubrimiento del Oceano Pacifico por el extremeño Vasco Nuñez de Balboa—26 de Septiembre de 1513—y el primer viaje de circunnavegación ó vuelta alrededor del Mundo por Juan Sebastián de Elcano, natural de Guetaria,) y otras más proezas de varios, y despues de describir las más gloriosas y sabidas exclama, «Hubo por lo menos otros cien españoles héroes desconocidos por la fama y enterrados en la oscuridad hasta que la Historia les otorgue el galardón glorioso que tienen bien ganado»; y en otro orden de ideas hace constar nuestra prioridad en la civilización de América sobre los anglo-sajones, refiriendo como el primer mapa del Nuevo Mundo lo hizo el español Juan de la Cosa, (1500) otro español, Enciso, la primera Geografía de América (1517), el primer libro que se imprimió en América lo fue por españoles (en la Ciudad de Méjico y año 1539), y que mucho antes de que

hubiese periódicos, ni aun se pensase, en ninguna nación de Europa, apareció en Méjico, obra también de españoles «el Mercurio volante», primer folleto de noticias, en 1693.

A estos datos curiosísimos, que debemos, hay que hacerlo constar y repetir, a un extranjero, este uno el reconocer que ninguna otra Nación aplicó un régimen tan noble para los indigenas como el mantenido por España por espacio de cuatro siglos (diganlo sino nuestras sabias leyes de Indias), y confiesa que los españoles no exterminaron las razas aborígenes, como los ingleses antecesores de los norteamericanos hicieron sin escrúpulo, siendo hoy mayor la población india en nuestras antiguas posesiones que antes de la conquista. Hace mención el libro de que me ocupo de los primeros europeos que exploraron y fundaron Ciudades en lo que hoy son los Estados Unidos, que fueron los españoles, proclamando que si España no hubiera existido hace cuatrocientos años (ya se acerca a los quinientos) en América, no existirían hoy los dichos pujantes Estados, verdadero imperio republicano (valga la antítesis) ó gran potencia de norte-América, y que españoles fueron los que arribaron más de una vez a las costas de la dorada California, hoy uno de los más prósperos estados, que integran esa gran República. Todo esto y mucho más, narrando la casi simultánea conquista de los dos continentes, norte y sur, de las tantas veces aquí repetida América, con sus figuras principales de Hernán Cortés conquistador de Nueva España, hoy Méjico, y fundador de Vera-Cruz, y de Francisco Pizarro, héroe que exalta sobre todos los demás, dominador del Perú y víctima inmolada a la envidia de los suyos, así como la labor inmensa de los primeros caminantes y misioneros españoles, contiene con método y orden la obra de Lummis, reivindicación,

aunque algo tardía y que hará sonreír con amargura (sin que ello deba aminorar nuestra gran deuda de gratitud al sabio autor) de la causa justísima de la calumniada España, que hoy es defendida como por nadie por la selecta y numerosa intelectualidad del país que un día, aun no remoto, dejó sentir en lucha imposible por lo desproporcionada el peso de su fuerza sobre nosotros.

De desear es energías al insigne sabio, cuya salud ha minado el perseverante e intenso trabajo de su ya dilatada vida, para que pueda completar su obra con la vindicación muy necesaria de nuestras demás exploraciones y conquistas en el resto del planeta, en particular en Oceanía, y de ésta en el hermoso archipiélago filipino descubierto por Magallanes, sojuzgado por Legaspi, y nacido a la vida de la Civilización y de la Historia, como tantos otros pueblos, por el fecundo genio español, á fuerza de prolífico, hoy casi exhausto, como reconoce el autor, al consignar «que si en tiempos posteriores ha cambiado por completo la situación para nosotros, es debido á nuestro agotamiento», secuela lógica y transitoria de nuestra grandeza anterior y de la misma magnitud de las empresas gigantes realizadas: nos hemos quemado para alumbrar con nuestros resplandores á la humanidad, no es hipóbole, lo atestigua nuestro pasado legendario: con razón pudo decir, y termino, abundando en esta misma idea, un vate inspiradísimo en versos conocidos: que España no ha tenido más verdugo, que la inmensa pesadumbre de su gloriosa y secular corona.

Emilio HEREDIA

Jaca y Marzo de 1916.

EL PROBLEMA ECONOMICO

DICE EL SEÑOR PINIÉS

(conclusión)

De este concepto de lo que es impuesto, arranca el razonamiento en defensa del impuesto que nos ocupa. En el momento que los Municipios ó el Estado realizan un acto del que se produce un beneficio para la colectividad ésta ha de sufragar los gastos que ese acto ocasione; pero si por él resulta evidentemente beneficiada la riqueza de un individuo en particular, de ese beneficio una parte debe ser para la colectividad promotora del acto que le originó.

No pretendemos dar una idea de la brillante conferencia del Sr. Piniés, nuestro intento se reduce tan sólo a

consignar el hecho, a exponer públicamente nuestro convencimiento, y a pedir con él un concienzudo estudio de esta base contributiva de la que podrían sacarse sumas considerables como demostró el conferenciante comunicándonos el resultado de un cálculo realizado por él, según el cual, por no conocer este impuesto, lleva el Ayuntamiento de Madrid sin cobrar desde el año de la Revolución hasta la fecha más de mil millones de pesetas.

La cosa, pues, merece la pena de ser estudiada, no como un impuesto más, sino como un impuesto capaz de sustituir algún otro de bases indiscutiblemente injustas.

Tampoco queremos pasar en silencio otra cosa que hemos deducido de la elocuentísima conferencia del Sr. Piniés y que si no tiene su fundamento en ella misma es una consecuencia que nos hizo meditar con pena sobre el caso casi patológico de algunos individuos encargados de la Administración pública. El Sr. Piniés es un hombre cultísimo de admirable palabra, de razonamiento claro, casi tanto como su talento; es un hombre conocido en el grupo de la juventud que vale; ha sido director de Administración local; tiene, en una palabra, todas las condiciones necesarias para garantizar el que su conferencia fuera como ha sido, a más de interesantísima, una base de estudio para los que nos dedicamos a los asuntos económicos.

El Sr. Piniés reunió en torno de sí una concurrencia numerosísima, que aplaudió y elogió extraordinariamente su labor, esto no puede chocarnos; lo que nos extrañó de un modo extraordinario es notar la falta de asistencia de esos elementos que se llaman técnicos en Hacienda, caballeros que desconocen los idiomas que tienen una pequeñísima base de estudio en las obras españolas, y que, a pesar de esto no se preocupan por asistir a esas reuniones, de las que, seguramente, sacarían una enseñanza de la que están muy necesitados.

El caso, pues, es inaudito; de todas esas castas hacendísticas no vimos más que muy contadas personas, acaso no pasará de una, y este fenómeno que nos extrañó el otro día es repetición constante del que estamos observando en el Ateneo de Madrid, en la Academia de Ciencias y en el Congreso, cuando los hombres de cultura y de estudios económicos desarrollan problemas que no afectan a las plantillas del personal.

MANUEL CORTEZO

(De El Parlamentario)

NUEVO CANÓNIGO

Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral para cubrir la vacante de Don Antonio Martín Jaso, el presbítero abogado, Don Luis Fumanal Arias, beneficiado de la misma desde primero de Diciembre de 1909.

Concurren en el señor Fumanal, nuestro predilecto amigo, excepcionales dotes de cultura, virtud y títulos y ésto unido a las muchas simpatías que tiene en Jaca entre todas las clases, sociales, ha motivado el que su promoción haya sido acogida con general aplauso.

De Jaca y de fuera recibe el señor Fumanal numerosas y sentidas felicitaciones, que significan amistad inquebrantable y son testimonio de lo mucho que se le quiere: una a ellas el nuevo prebendado la nuestra, muy modesta pero la primera en entusiasmos y sinceridad.

Así eres

Eres como figurina esculpida en un mármol, como un sueño de ilusiones en jardín hesperideo, como una ignorada Venus, como una rosa de Abril, como un lienzo sugestivo del magno pincel goyesco.

En tu candor te asimilas a ingenuas pastorcitas que no saben de la vida fuera de la hermosa sierra donde nacen ignoradas tan dichosas, tan bonitas y que abandonan el mundo sin saber lo que es la tierra.

También tu naciste bella entre montañas bravías que cercan la hermosa urbe que vió los primeros días bajo el diáfano azul de un cielo alegre y risueño.

Y aunque más dentro del mundo vives tu que las pas-toras, es tan grande tu candor, pregonado a todas horas por tu boca de coral y por tus ojos de ensueño.

Es tu voz un dulce arrullo, plañidera y armoniosa como el canto fascinante de un sentimental minué y es tu risa tan alegre, tan sutil y melodiosa como el trino de una alondra que de amor sensación da.

Cuando andas con la gracia que al andar tienes tu sola tus chiquitos pies parecen dos mariposas inquietas: eres el tipo perfecto de la mujer española, la que el artista soñara y cantaran los poetas.

Cuando las suaves brisas baten tus rizos dorados y en tus manos ambarinas los tienes aprisionados, te asemejas a un rosal que acaricia y besa el aire.

Y tu frente casta y pura, altiva y sentimental, es impecable, crispante, es una frente ideal que se yergue bellamente con encantador donaire.

Vicente Guardido.

AURAS PRIMAVERALES

El monte despojosa de su nítida blancura para reflejar en su pétreo verdusco los fúlgidos rayos del rey de los astros. Sobre su cúspide donde el ermitaño mora velando las ennegrecidas ruinas del vetusto edificio monástico que en tiempos de los Alfonsos, Garcías y Sanchos fué el templo de la fé, el asilo de la ciencia, el consultor de los Estados de la Ibérica península, aspirase ya el blandecillo aire, que plácidamente invita a la estancia. Las persistentes boiras que en el tiempo decrépito dieron opacidad a la visión desaparecieron; y a su vez la diafanidad de la atmósfera estimula a la hermosa perspectiva de valles y hondonadas, collados y picachos, foces y resquebrajaduras, poblados y arenales, rios y arroyuelos, que la dilatada ojeada hasta la concavidad terráquea nos ofrecen.

Todavía el recuerdo del ayer, del pasado estío, rememoraba el grato solar del veraneante en el natural sanatorio elevado.

En el llano, Ceres con placentera sonrisa, con su áureo ropaje, hermosa cual es la juventud, risueña cual es la aurora del amor, háse colocado en su trono, cobijando en su alada vestimenta el prado rutilante de mil variadas plantas, que con el hábito de sus cálices perfuman el aura primaveral que en la serranía ya el geranio, el romero y el tomillo le han adorado suavemente; el sembrado que el preciado cereal contiene, prometiendo la abundancia, con cuyo producto la rural comarca entretiene sus orgías y fiestas, sus desgracias y necesidades, su civismo y su política; las hortícolas fincas que, con el aura primaveral, resurgen del letargo invernal a la infancia de su producción, y sus arbustos colóranse con los polioromos tonos de mil flores diversas, y sus árboles vistense con lindo ropaje de coquetuela joven y sus plantíos y jardines adórnense matizando los iris del espectro y entretejen con pétalos multiformes la hermosa corona de la omnipotente Naturaleza que renueva su aurora eterna entonando un "Laudemus," a su inmortal Hacedor.

Contemplado el herbáceo conjunto desde el collado, ofrece el aspecto simétrico que le da su varia distribución; efectivamente al sembrado sucede el faitío, a este la ghebra, a su lado cre-

ce el olivo, más allá el plantío de vi-des, en su contorno el pedregoso terreno común, cañada o prado donde pastorea el trashumante atajo.

Quietud de égloga, analogía sintética del perdurar del caos, sublime silencio de la soledad del páramo, sólo turbado por los arrulladores trinos y monótonos gorjeos de las aves que al sentir las tibias primaverales auras laboran su nido de amor para la continuación procreadora de su especie en la fecunda estación.

Renovación continuada de la animal y vegetativa vida y el resurgir de la naturaleza en la hermosa estación después de disipados los oscuros nubarrones del aterido invierno: para lucir el azulado celaje de un firmamento límpido, rememora el anatema lanzado sobre la humana vida: "Nacer, desarrollarse y Morir."

Miguel Ancil

Pamplona, Marzo de 1916.

Gacetillas

La primavera no ha variado ni un ápice el aspecto inverniago del tiempo. Las nubes siguen privándonos del sol y a intervalos se deshacen en llanto, agnándonos la fiesta o, mejor dicho, las fiestas. El tiempo suspendió la jura de banderas, anunciada para el domingo pasado; el tiempo recluyó en sus casas a la gente el día de San José, festividad clásica y que aquí se celebra con toda suerte de regocijos, y el tiempo, a juzgar por las trazas que lleva, dará al traste con la fiesta del árbol, acordada para el sábado 25. Ya nos desquitaremos de estas jugarretas atmosféricas en los días estivales, que al decir de los oráculos, los disfrutaremos plácidos y compensadores de las desazones de ahora.

Obedeciendo ordenes del Señor Gobernador civil de la provincia el martes último se trasladó a Huesca el Alcalde ejerciente señor Solano, con los almacenistas de trigos de esta plaza. Suponemos que las ordenes y viaje de referencia tendrán algo que ver con el problema nacional de subsistencias poco halagador por cierto según leemos en la prensa diaria.

Diariamente leemos en los periódicos de provincias descripciones de los actos y entusiasmos con que diferentes localidades aragonesas han conmemorado la inauguración del servicio de teléfonos urbanos. Aquí en Jaca, donde el número de abonados es importante no llega nunca tal mejora, no obstante la buena disposición que existe en el personal técnico que ha informado la solicitud oportunamente elevada.

No queremos suponer que se deba esta postergación que sufrimos a inacción de nuestros políticos; pero juzgamos pertinente hacerles un llamamiento de amigos en pro de tal mejora, que nos ha de resultar muy beneficiosa y de utilidad.

El sábado último fué descubierto en la estación de Huesca un alijo de tabaco.

El contrabandista dejó varios rollos de hule a un mozo de la estación, diciendo que era viajante de comercio, junto con el equipaje de un viajante de comercio verdad, con el cual había venido en el tren desde la estación de Tardienta.

Descubierto el contrabando, y cuando se fué a buscar al mentido viajante a la fonda, aquél había desaparecido.

Por el ministerio de la Guerra se han

convocado exámenes extraordinarios para obreros filiados de todos los oficios de que se componen las secciones afectas a los Parques regionales.

Los oficios a que se refiere la convocatoria son: gasistas electricistas, ayudantes de maquinista, ajustadores, forjadores, carpinteros, guarnicioneros, basteros, armeros, torneros, artificieros, pintores y hojalateros.

S. M. ha firmado el Decreto de disolución de Cortes. Ha sido el toque definitivo de atención para los electores que ya han roto las hostilidades y se aprestan a la lucha valientemente.

Aquí en Jaca—gracias a Dios—disfrutaremos de todas las comodidades del artículo 29 y las cosas quedarán como estaban.

La Junta de asociados ha sancionado el acuerdo del Ayuntamiento relativo al empréstito proyectado con destino a las obras de reparación del Canal abastecedor de aguas a la ciudad.

Firmado el decreto de disolución de Cortes, el Sr. Romanones ha dicho que la proclamación de candidatos será el próximo 2 de Abril; el 9 las elecciones de diputados y el 10 de Mayo siguiente la reunión de Cortes.

Los hechos, como se ve, no discrepan de los propósitos que abrigaba el Gobierno respecto de este momento político, el de más trascendencia para la vida de los Gobiernos nacionales.

En breve será sometido a la aprobación del Sr. Alba el Real decreto estableciendo el telegrama de cotización, el cual, por un precio pequeño, facilitará las oficinas de Telégrafos a los

interesados en conocer los precios de artículos de primera necesidad en todos los Centros productores, a los efectos de las operaciones mercantiles.

PASTORAL DE NUESTRO PRELADO

Origen de toda sociedad: especialmente de la Iglesia.

La religión no es sólo una necesidad individual si que también social; ó lo que es lo mismo afecta por igual al hombre como particular y como miembro de la sociedad; puesto que, bajo ambos aspectos, siente en todo su ser el peso de la dependencia que debe al supremo Hacedor, a quien pertenece, por el más absoluto y sagrado de los derechos, cuanto es y cuanto tiene en ambos órdenes. De donde se sigue, y nos demuestra la observación, ser un hecho universal y constante en la humanidad cualquiera que sea su estado de cultura, que no hay pueblo alguno sin religión privada y pública, individual y social, como lo han atestiguado los más eminentes filósofos, aun los paganos principalmente Plutarco y Cicerón. El primero dice: «Si recorres el universo podrás muy bien hallar ciudades y pueblos que no tengan defensas, ni literatura, ni reyes, ni casas, ni acueductos, ni centros de enseñanza; más una ciudad o pueblo sin templos, sin culto, sin religión, sin sacrificios, jamás la hallarás.»

El segundo afirma que en toda ciudad hay su religión; y no hay hombre que carezca de la ley que esto manda.

Ni debe extrañar esta universalidad de la religión puesto que es perfeccionamiento del hombre tanto en su aspecto individual como social, ya que lo es por naturaleza, y la familia, como la tribu y la nación, deben a Dios lo que son y por tanto reconocerle como su Autor y tributarle el homenaje de su adoración.

Ahora bien; sabido es que la misión soberana y salvadora de Cristo fué, como nos enseña San Pablo, *restaurar todas las cosas*, que habían sido trastornadas y como dislocadas del marco y dirección regular trazada por la diestra omnipotente de Dios al crearlas, en orden a su último fin, cuando el hombre, rey de ellas, a cuyos pies, por divina disposición, estaban sujetas todas, para cuyo servicio estaban cual obedientes y sumisos criados, admirable síntesis y armónico compendio de la obra de Dios, en erróneo y desdichado abuso de su libertad, y en ansia mortífera de independencia y exaltación, pronunció el *non serviam* y se reveló contra Dios, trastornando el orden establecido, convirtiendo las cosas creadas, de servidores en amos y señores de sus adoraciones y movimientos, de medios para conseguir su fin último, en este mismo fin.

(Continuará)

Carnet de sociedad

Telegráficamente se tuvo noticia el jueves último de que el dignísimo General Gobernador de esta plaza y provincia, Don Ricardo González Irigorri, ha sido trasladado a Barcelona con el cargo de Gobernador militar del Castillo de Montjuich

La caballerosidad del señor Irigorri, y sobre todo el interés que en todo momento ha manifestado por Jaca, labrando junto a los jaqueses por su resurgir y florecimiento, le han granjeado la gratitud y estima del vecindario, que, si quiera dicho traslado responda a expresa voluntad del interesado, lamenta su separación.

Deseamos a tan distinguido y pundonoroso militar muchas satisfacciones en su nuevo destino.

De Zaragoza donde ha pasado una temporada regresó la semana última, la distinguida señora Doña Petra Laclaustra de Castejón.

También ha regresado de Barcelona, donde con los señores de Moreno-Leante, sus tíos, ha pasado gran parte del invierno, la bella señorita María Mgr. Bienvenidas.

Se ha posesionado, con carácter de propietario, de la Escuela nacional de niños de esta ciudad, D. Joaquín Celma Giner, ilustrado profesor de primera enseñanza, cesando en la dirección de dicho centro docente D. Jesús Casas, que ejercía interinamente.

Después de brillantes oposiciones ha sido propuesto unánimemente por el Tribunal para catedrático de Química general de la Universidad de Murcia el joven de Biescas D. Antonio Ipiéns Lacasa, que cursó el bachillerato en el Instituto de Huesca.

El Sr. Ipiéns era catedrático ya de la Escuela de Artes e Industrias de Cádiz.

Felicitemos cordial y efusivamente a D. Antonio Ipiéns por su triunfo.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor, 32.

mamente a Jaca y a su región, y por eso nuestro interés en deshacerlos. Poco nos perjudicaría que en la geografía antigua hallásemos alguna vez tergiversados los nombres de Lacetania y lacetania, si estas regiones fueran tan insignificantes que no alcanzaran importancia histórica en aquellas edades; pero como la tuvieron muy notable, y puesto que de aquellas edades precisamente arranca el principio de nuestra historia regional, no es decoroso empezar con dudas y errores el historial de un pueblo que lo ha tenido tan brillante en los tiempos posteriores, y es necesario poner empeño en desvanecer estos nublados que oscurecen hace muchos siglos el cielo esplendoroso de la historia patria.

El error geográfico está en confundir la lacetania con la Lacetania: los absurdos históricos son poner a los Suesetanos en Sos, y hacer a Jaca cuna de Indibil y Mandonio.

Los ilustres escritores Ocampo, Briz, Moret, Oihenardo, Larripa, Mariana, Masdeu, Traggia, Marca, Huesca, Asso, Quadrado, Martínez Herrero, Blasco y otros coetáneos nuestros, (1) que han sostenido de buena fé o han confirmado con su autoridad alguno de estos errores, perdonarán que les contradiga un aprendiz de crítico que sale en esta parte a defender la verdad histórica, ya que ellos tuvieron la honra de depurarla y esclarecerla en todos los demás extremos: y el lector discreto no llevará a mal que nos atrevamos a disentir de la opinión de estos maestros, fiando en lo que dice BALMES: «En la milicia científica y literaria no es tan severa la disciplina, que no sea lícito al soldado dirigir algunas observaciones a su jefe». — *Crit. XVIII.*

Cierto que es labor desagradable impugnar las creencias seculares de un pueblo, en las que acaso cifraba buena parte de sus timbres históricos; pero ¿necesitan la histórica ciudad de Jaca ni la ilustre villa de Sos adornarse con atavíos fal-

(1) De los autores árabes nos hablará el insigne CORDERA.

sos, cuando los tienen en abundancia verdaderos? Muy honroso fuera (se ha dado en llamar honroso en todos los tiempos para los ejércitos vencedores el destrozar a los vencidos con horribles matanzas, aprovechando toda clase de armas y de medios para exterminar a sus enemigos, que, sean de la raza y nación que sean, hombres son también como los vencedores y no bestias...) sería honroso que el *jaqués* Indibil con los *Suesetanos* de Sos y de sus cercanías hubieran cooperado eficazmente con Masinisa y las tropas cartaginesas a la doble derrota de las romanas y muerte de sus dos generales, los dos primeros Escipiones, Mas, puesto que el jefe no era jaqués ni jacetano siquiera, y sus soldados no eran de Sos ni de este país, ¿qué gloria nos pueden traer a nosotros esos memorables sucesos, como no sea la parte que nos corresponde por españoles y casi vecinos? ¿Estamos en el caso de haber de apelar a falsedades, usurpando proezas ajenas para tener alguna significación, en la Historia? Ni mucho menos.

Si Jaca no fué cuna de Indibil ni de Mandonio, lo ha sido de otros personajes tan ilustres por lo menos como esos dos bravos caudillos; y puede ufanarse de haber contribuido tanto como cualquier otra región, con los hechos *verídicos* que iremos recordando en estas páginas, a la formación y grandeza de la Patria. Y en lo que afecta a la villa de Sos, tiene, entre otras glorias históricas, la realmente envidiable de que «vió su oriente en ella el inclito Rey Don Fernando el Católico, el día Viernes diez de Marzo del año del Señor de mil quatrocientos y cinquenta y dos, a las onze horas antes del medio día». ZURITA, XVI, 7.

Principiaremos por fijar la situación geográfica de la Lacetania con datos que no dejen lugar a la duda, y pasando después a nuestra lacetania con autoridades de la misma precedencia y fuerza, encontraremos la verdad que contrarreste al error geográfico corriente; que si ésto llegamos a conse-



EL SEÑOR,
D. Teodoro Igúacel Guillén

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

fulció en esta ciudad el día 16 del actual, a la una de la madrugada
RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Eugenia Blanzaco; hija, María; madre, doña Lucía Guillén; hermanos, D. Pío (Presbítero) y doña Catalina; madre política, doña María Pascual; tíos, primos sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, rogándole se digne encomendar a Dios el alma del finado, por cuya caridad quedarán sinceramente reconocidos.

Jaca y Marzo de 1946.

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se arriendan En los Arañó de (Calfranc) junto a las obras de la Estación Internacional, desde primeros de Abril, grandes locales propios para comercio, tienda, posada, café u otra clase de industria; la casa es de sólida construcción, y situada en el punto más céntrico a los trabajos de explotación. Para tratar, Comercio EL SOL de Basilio Martínez, JACA.

SERVIENTA.—Se necesita una que sepa cocinar.
Ilusión en esta imprenta.

SE ARRIENDA desde la fecha principal del núm. 14 de la calle Puerta Nueva, propio para poca familia.

SE ARRIENDA la casa núm. 12 de la Calle del Zocotin, Tiene espaciosos bajos y amplias habitaciones. Dirigirse a Don Mariano Puyo, en el número 6 de los Porches del Mercado.

LECHE DE BURRA.—Se sirve a domicilio dando aviso en la panadería de Francisco Malo, Calle de San Nicolás.

SE VENDE

Una huerta de 40 fanegas de sembradura, con casa y arbolado frutal, sita en el término «Caballería» de esta ciudad.

Para más detalles, dirigirse Sol, 47.

SE ARRIENDA desde 1.º de Marzo la casa núm. 2 de la calle de La Rosa. Dirigirse a la señora viuda de don P. Gastón.

Abonos minerales
Los tan acreditados abonos marca "Saint Gobain" (francés) traídos directamente de fábrica y simientes de Trébol, Alfalfa y remolacha, de la huerta de ZARAGOZA, se venden en el comercio
EL SIGLO
MAYOR, 15, OBISPO, 13.—JACA

SE VENDE

o arrienda un patrimonio en Badaguás. Se dará en condiciones. Dirigirse, para más detalles, a don Miguel López Juan. Jaca.

guir, se desharán por sí solas las falsedades históricas de Indibil y de los Suesétanos.

Puesto que los geógrafos e historiadores antiguos son los que nos han hecho conocer la nomenclatura de estas regiones, a los clásicos griegos y romanos, en su texto latino, tenemos que acudir para que no nos engañe algún copiante infiel o algún escritor apasionado.

A) — Había venido Anibal desde Cádiz a pasar con su ejército el invierno a Cartagena, el año 218 antes de Jesucristo. Allí tuvo un sueño feliz que él entendió ser un aviso de los dioses, y se decidió animoso a pasar el Ebro, los Pirineos después y los Alpes, y llevar la guerra a Italia. Aquí empieza la narración de TITO LIVIO que interesa a nuestro asunto; «Alegre con esta visión, pasó sus tropas por tres sitios distintos al otro lado del Ebro, y de allí mandó emisarios a la Galia para que preparasen con regalos los pueblos por donde había de pasar con su ejército, y para que se enterasen de los sitios más accesibles para cruzar los Alpes. Con noventa mil infantes y doce mil jinetes pasó el Ebro. Y dominados los Ilergetes, los Bargasios, los Ausétanos y la Lacetania que parte de los montes Pirineos, dejó a Hannón encargado de toda esa comarca con tropas suficientes. Y sin perder tiempo, para evitar que la tardanza o la ociosidad malograsen su plan, pasó con el grueso del ejército el Pirineo y descansó en Iliberis.» *Historia Romana, XXI-23 y 24.*

Para la mejor inteligencia de este pasaje se ha de tener presente: 1.º—Que no hizo Anibal la conquista de esas comarcas como principal objetivo de su movimiento, sino porque le venían al paso de su viaje de Cartagena a la frontera, ni redujo completamente de todos sus territorios más que los que le convenían para asegurarse su camino, pues sojuzgó a los Bargasios y a los Ausétanos, y no a los Lacetanos en general, sino a la parte de la Lacetania que está junto al Pirineo, *quae subjecta Pyrinaeis montibus est* dice el texto. Ya

CAPITULO VI.

EXPLICACIÓN Y REPUTACIÓN DE UN ERROR GEOGRÁFICO ANTIGUO.— LACETANIA Y LACETANIA.— CÓDICES VICIADOS.

Quedó insinuado en el Cap. II que «la semejanza de las denominaciones lacetania y Lacetania fué origen de no pocas dudas y alegatos para los cosmógrafos e historiadores...»

Si siempre que citan estas regiones los copiantes de los geógrafos antiguos las hubieran expresado con exactitud, es seguro que no se habría suscitado ninguna duda entre los escritores de los tiempos sucesivos, pues aquellos célebres autores debieron de poner claramente los nombres de los pueblos de que trataban. (1)

Pero no sucedió así: el descuido de algún lector, traductor o amanuense ha sido causa de grandes yerros. En cuatro ocasiones por lo menos, como vamos a ver, ha sido adulterado evidentemente el texto primitivo.

De la equivocación en la copia nació un grave error geográfico, y de éste dos absurdos históricos, que han hecho vacilar a buen número de escritores, desde los primeros geógrafos árabes hasta nuestros días. Estos yerros afectan inti-

(1) Y si en aquellos tiempos se hubiese escrito: *lacca, laccetania* y *laccetanos*, así con dos *cc* como se empezó a usar en siglos posteriores, esta doble *c* habría evitado la confusión con *Lacetania* y *Lacetanos* que siempre se hallan escritos con una *sola*, lo mismo que la verdadera *lacetania* y *laca* de entonces.